

AÑO 1.	SE SUSCRIBE.—En Oviedo. Administración de este periódico. Imprenta Católica, S. Juan, 8. El pago de la suscripción es adelantado.	Viernes 3 de Setiembre de 1886.	PRECIOS DE SUSCRICIÓN.—En Oviedo, un trimestre 3'50 pesetas.—En provincia y demás puntos de España, 4 pesetas trimestre.—En la Isla de Cuba, un año 30 pesetas.—En Filipinas, un año 40 pesetas.	NÚM. 153.
--------	--	---------------------------------	--	-----------

LA CRUZ DE LA VICTORIA.

OVIEDO, 3 DE SETIEMBRE DE 1886.

HOMENAGE.

“España..... la España católica, la España nuestra, tiene más que nadie derecho á regocijarse por el último homenaje de rehabilitación que ha merecido de la Sede Apostólica la ínclita *milicia ignaciana*, hija de nuestro suelo, y que, solidaria de nuestros antiguos días de gloria, como de nuestras presentes horas de desventura, lo será igualmente de nuestros indefectibles triunfos.”

(Revista Popular.)

Cierto: á la caída de Ensenada, que en 1754 aspiraba á restablecer la opulencia y el antiguo esplendor del dilatado imperio español, siguió muy luego la desgracia del Padre Rávago, desposeído del régio confesonario cuando sostenía combate con los masones. El embajador de Inglaterra anunciaba regocijado á su gobierno el primero de sus lamentables sucesos, asegurando que *no se construirían más navíos*, y el segundo, añadiendo que la caída del confesor llevaba consigo *la de la Orden de Jesuitas en masa*.

Las logias vencieron con tan negra ventura, que el Obispo de Cuenca afirmaba, en Abril de 1766, que España corría á su ruina; que no sólo corría, sino volaba; y que ya estaba *perdido el reino sin remedio humano*.

Un año después, Carlos III, estimulado de gravísimas causas, que *reservó en su real ánimo*, mandaba extrañar de todos los dominios de España á los Regulares de la Compañía, y que se ocuparan todas sus temporalidades. La masonería, denunciada por el P. Rávago, triunfaba pues, en toda la línea. ¿Quién se atrevió entonces á protestar contra sus victorias?

El 4 de Noviembre de 1768, celebrábanse en Madrid los días del *piadoso Monarca*, que salió al balcón de Palacio para saludar al pueblo. Quiso éste seguir la costumbre que tenía de solicitar alguna gracia, y el Rey oyó asombrado que la multitud hendía los aires pidiendo, con grito unánime, que se permitiese á los jesuitas volver á España.

Era ese grito eco de la voz de Ensenada, ahogada cuando quería restablecer *el antiguo esplendor* del dilatado imperio español, era la voz de la España católica, de la España nuestra, de la España tradicional, que lloraba *el reino perdido* sin remedio humano.

En Francia, en Portugal y en las Dos Sicilias, la ínclita *milicia ignaciana* corría la misma suerte que en su suelo nativo. La expulsión tuvo lugar en los países nombrados, pero (son palabras de Clemente XIV) “este remedio no era seguro, ni suficiente,” y los gobernantes, con el peso de su autoridad y súplicas, solicitaron la entera supresión y extinción de la Compañía.

Juzgó aquel Pontífice que, así como nada debía omitir de lo que plantando y edificando fuese útil, así también, por pedirlo el “vínculo de la caridad mútua, debía estar pronto y dispuesto para arrancar y destruir cualquiera cosa, por más apetecida y agradable que le fuese, y de la cual no pudiese carecer, *sin grandísimo sentimiento y dolor de su corazón*.”

Y teniendo entre otros casos presente que, aunque los Regulares de la orden de pobres de la Madre de Dios de las Escuelas Pías, fueron reducidos en 1645 á simple Congregación, “después, habiendo conocido la Silla Apostólica la utilidad del sobredicho instituto, la restituyó á la forma primitiva de los votos solemnes, y la volvió á erigir en orden regular perfecta;” impelido de razones que *dictan las leyes de la prudencia*, suprimió y extinguió la Compañía.

Hé aquí expuesto el Breve *Dominus ac Redemptor*, cuya observancia ordena la ley 4.^a tit. 26, libro 1.^o de la Novísima Recopilación: “Su Santidad”—dice en ella el *piadoso y obediente Carlos III*—“anula, disuelve y extingue perpetuamente la Orden de Regulares llamada la Compañía de Jesús.... Y en su consecuencia declaro, quedan *sin novedad*, en su fuerza y vigor, el extrañamiento de los individuos expulsos de la extinguida Orden de la Compañía, y su efectos, y las penas impuestas contra los transgresores.”

Es decir: queda sin novedad, y

en su fuerza y vigor, la pragmática de extrañamiento de los Jesuitas, inspirada en gravísimas causas que el Rey católico *se reservó en su real ánimo*.

Si pues, ahora León XIII, que hoy gobierna la Iglesia, deroga expresamente, el Breve *Dominus ac Redemptor* como acaba de hacerlo por otro Breve de 13 de Julio último, ya no quedan *sin novedad* las desventuradas leyes —llamémoslas así— que dejamos citadas.

Lo que sin novedad resulta, es la Compañía de Jesús, que el Pontífice, felizmente reinante, vuelve á la situación canónica en que se encontraba antes de Clemente XIV.

Queda la Compañía de Jesús, como nos lo enseñó Clemente XIII, “respirando gran piedad y santidad, no sólo por el especial fin, á que sobre manera atiende, que es la *defensa y dilatación* de la Religión Católica, sino también por los medios que aplica para alcanzar tan alto fin. Lo cual aún la misma experiencia nos lo ha enseñado hasta ahora; pues sabemos que desde su principio hasta nuestra edad, ha producido este Orden gran número de sagrados predicadores y defensores de la Fe católica, los cuales con invencible fortaleza de animo, se expusieron á los peligros de mar y tierra por llevar la luz de la doctrina evangélica á las gentes bárbaras é inhumanas: que cuantos profesan este loable instituto, unos se emplean en instruir la juventud en la Religión y ciencias, otros en dar los ejercicios espirituales, otros en la continua administración de sacramentos, especialmente de la Penitencia y Eucaristía, y en excitar á los fieles á su mayor frecuencia, y otros finalmente en predicar la palabra divina á los que viven en los campos.....”

Así queda la Compañía de Jesús, según Clemente XIII nos la pintó en su tiempo, y cómo por eso mismo el pueblo tradicionalista, el pueblo que había aplaudido á Ensenada por que intentaba restablecer el antiguo esplendor del dilatado imperio español, pedía á Carlos III que permitiese á los Jesuitas volver á su patria.

Nunca la España Católica dejó de repetir el grito de dolor que nuestros mayores lanzaron á las

puertas de palacio en 1768. Por eso en 1797 se admitió, si bien con precauciones, á los Jesuitas que arribasen á nuestros puertos, y en 1798 se les autorizó para volver á España *libremente*. Cuando el grito del pueblo pudo en 1808 sonar sin obstáculos, entonces la Junta Suprema de gobierno del Reino, “alzó la confinación.”

La masonería en cambio, continuó siempre hostilizando á los Jesuitas. Los periódicos de la secta, desentendiéndose de las Bulas de Pío VII, de las manifestaciones de Gregorio XVI y de los decretos de Pío IX, vociferaban antes de la revolución de Setiembre que la Compañía no tenía vida legal, sino tolerada, y que era preciso una Bula, ó un Breve, “que derogara el de Clemente XIV.” Después de la revolución, apoderada la masonería del Ministerio de Gracia y Justicia, que puso al cuidado de Romero Ortiz, decreta de nuevo la supresión de la Orden, y encarga á los Arzobispos y Obispos coadyuven al cumplimiento de este decreto, invocando al efecto la Pragmática de Carlos III y el “Breve de Su Santidad de 21 de Julio de 1773.”

De hoy más, ya no es posible esta burla sangrienta: León XIII ha *derogado expresamente* el citado Breve; vuelve á resonar elocuente la voz de Clemente XIII, repitiendo á Carlos III: *Tu quoque, fili mi!* Se oye otra vez la palabra del Pontífice, que agobiado de dolor, escribía: “El cuerpo, el instituto y el espíritu de la Compañía de Jesús, *lo digo en presencia de Dios y de los hombres*, son inocentes de todo crimen, y no solamente inocentes, sino que además son piadosos, y también útiles, y también santos, en su objeto, en sus leyes y en sus máximas.....”

Todo esto viene á renovar León XIII, declarando en su Breve: La Compañía de Jesús..... “ha merecido bien de la Iglesia y de la sociedad.”

“Continúe la Compañía de Jesús, en medio de los odios injustos desencadenados contra la Iglesia.”

“Abrazamos con vivo afecto á la Compañía de Jesús, que nos es tan cara.”

Y nosotros, para celebrar tan fausto suceso, como herederos de las tradiciones del pueblo de 1768, repetimos el antiguo homenaje, diciendo con el Director insigne de la *Revista Popular*:

¡ Viva nuestro Santísimo Padre!
¡ Viva la España Católica!
¡ Viva la Compañía de Jesús!

A. M. de L.

Crónica extranjera.

El periódico *La Defense* publica un despacho de Roma, anunciando que el Papa, aceptando la proposición de Francia, ha resuelto enviar á Pekín en misión temporal, á un legado encargado de estudiar, de concierto con el Gobierno Chino y la legación de Francia, las condiciones para la organización ulterior de una representación permanente de la Santa Sede en el Celeste imperio.

Añade que el legado será Monseñor Agliardi.

El rey de Portugal ha salido de Berlín dirigiéndose á Dresde.

En varios puntos de Suiza se han sentido ligeros temblores de tierra.

El periódico ministerial el *Temps*, contestando á las insinuaciones de ciertos periódicos españoles, declara que Francia no hace nada para favorecer la revolución en España.

Añade, que aparte de las reglas del derecho y de la buena vecindad, las relaciones cordiales que median entre ambos Gobiernos, bastaría para impedir una complicidad que no está ni en las costumbres ni en los intereses de Francia.

Cuestión búlgara.—El príncipe Alejandro de Bulgaria ha llegado á Sistova, donde ha sido objeto de una ovación.

Poco tiempo después de su llegada emprendió la marcha en dirección á Tirnova.

Los pueblos de Bulgaria acuden á porfía á tributar muestras de afecto á su soberano.

La recepción hecha al príncipe Alejandro á su llegada á Sistova, ha sido más entusiasta aún que la de Roustchut.

El pueblo, entusiasmado, desenganchó los caballos del carruaje del príncipe, llevándole en brazos hasta el templo, donde se cantó un solemne *Te Deum*.

El príncipe se ha detenido allí sólo una hora, continuando su viaje para Tirnova.

Desplegó una actividad prodigiosa. Pues ha recorrido con una rapidez extraordinaria los 70 kilómetros que separan á Sistova de Tirnova, en donde llegó el lunes ya entrada la noche.

La recepción hecha al príncipe fue sumamente entusiasta en Tirnova.

Se dice que el príncipe no irá á Sofía sino después de haber recorrido las principales ciudades de Bulgaria.

Se añade que la principal causa del viaje precipitado del príncipe, ha sido las diferencias entre Karaveloff, presidente del Gobierno provisional de Sofía, y Stambouloff, que se puso al frente de otra junta.

Ambos se declararon favorables al príncipe, pero el primero se inclinaba á una política de conciliación, mien-

tras que el segundo se muestra muy intransigente.]

La presencia del príncipe ha impedido un rompimiento entre ambos personajes.

Un despacho dice que reina completa tranquilidad en toda Bulgaria.

Dicen de Bucharest: Los periódicos de esta capital publican algunos detalles sobre el viaje del príncipe Alejandro.

Al pasar por aquí iba vestido de paisano, por no haber recuperado todavía su equipaje.

Los ministros rumanos bajaron á recibirle á la estación, así como el Sr. White, ministro de Inglaterra en Bulgaria.

No dicen que hubiese presentado en la estación ningún otro diplomático.

El príncipe fue objeto también de una verdadera ovación á su paso por Rumania, donde el sentimiento público es completamente favorable á su causa.

En el emplazamiento donde estuvo en Epidauró el templo de Esculapio, se acaba de hacer un importante descubrimiento arqueológico.

En la semana pasada, los obreros que bajo la dirección de un *eforo de las antigüedades* trabajan en las excavaciones, extrajeron una *Vénus Genitrix* de tamaño natural.

Esta bella estatua, á la cual faltan los pies (achaque común de las *Vénus* es el andar mal de las extremidades), tiene gran semejanza con la célebre *Vénus del Louvre*. Pertenece sin disputa, á uno de los mejores períodos del arte helénico.

Se ha descubierto asimismo el tronco de una *Higee* (diosa de la salud), de tamaño natural, y una *Minerva Atenea* bastante deteriorada.

Crónica nacional.

Leemos en *El Vasco* de Bilbao:

A las doce y media de la tarde del sábado último se desprendió una piedra en la mina *Cesar*, jurisdicción de Abanto y Ciérvana, quedando muertos dos operarios y otros dos heridos.

Es verdaderamente aterradora la frecuencia con que se repiten las desgracias producidas por análogos accidentes. Póngase el remedio por quien corresponda.

Del mismo periódico:

Según participa el Alcalde de Elanchove al Sr. Gobernador civil de la provincia, en la mañana del sábado último fue encontrado en la playa de aquel puerto el cadáver de Domingo Persive, carabinero preferente, con una pequeña herida en la sien y las dos piernas fracturadas á consecuencia, sin duda, de haberse caído de una altura de trece metros y medio, que es la que tiene el murallón de la carretera, cerca de la cual ha sido encontrado el cadáver del desgraciado carabinero, que deja en el mayor desconsuelo á su mujer y siete hijos.

El lunes, á la una de la tarde, se declaró un voraz incendio en el extenso pinar de la Louzaneta (Lugo); y el martes aún seguía el fuego á pesar de todas las precauciones para evitarlo.

Los daños son de consideración, y se cree que ha sido intencional.

Al llegar á la estación de Miranda el tren que salió de Madrid el lunes con dirección á Francia, inicióse un pequeño incendio en el furgón donde

iba la correspondencia destinada á América del Sur, prendiéndose fuego una saca que solo contenía periódicos.

El incendio quedó estinguido cuando llegó el tren á Victoria.

La dirección general de Instrucción pública va á anunciar muy en breve en la *Gaceta* las siguientes cátedras vacantes, que se proveerán por concurso:

Latín, de los Institutos de Cabra y Pamplona; retórica y poética, de Zamora, Pamplona y Tapia; psicología, de Tapia y Avila; física y química, de Canarias y Figueras, y matemáticas del de Figueras.

En la noche del martes, á las diez y media, se inició un incendio en Badajoz en una casa de la calle Larga, que no pudo ser dominado hasta las dos de la madrugada. No han ocurrido desgracias, pero las pérdidas son de gran consideración.

En el pueblo de Ausejo (Logroño) se ha cometido un crimen horrible. Un individuo llamado Estéban Romero recibió 26 puñaladas, tres de ellas mortales, y dos tiros en la cabeza. La guardia civil ha detenido á tres vecinos de dicho pueblo.

Leemos en *La Correspondencia de España*:

“Aun cuando creemos que nada se ha resuelto respecto á oposiciones á registros de la propiedad, es lo cierto que existen varias vacantes en que deben proveerse con arreglo á la ley.”

Los Reyes de Portugal pasarán en Madrid algunos días del mes de Octubre.

Con este motivo el Ayuntamiento acordará fiestas públicas.

CARTA DE MADRID.

Sr. Director de LA CRUZ DE LA VICTORIA.

Madrid, 1.º de Setiembre de 1886.

Mi estimado amigo y correligionario: Las emociones políticas en las últimas veinticuatro horas, se han reducido á los comentarios á que han dado lugar las repetidas conferencias que ayer celebraron las autoridades civiles y militares de Madrid, con el presidente del Consejo y con los ministros de Estado y Gobernación. Al pronto se creyó que tales conferencias se relacionaban con la cuestión de orden público pero luego se dió en atribuirles á la llegada á esta corte, hoy vacante, de los periodistas italianos.

Pues qué, dirán los lectores de LA CRUZ DE LA VICTORIA, ¿cascó la venida á España de dichos periodistas puede dar lugar á cavilaciones para el gobierno? Pregunta es esta á que no puedo dar satisfactoria y categórica contestación, y si únicamente trasladar al papel, con todas las necesarias reservas, los rumores que han llegado á mis oídos respecto al particular. Para ello es preciso que brevemente recuerde los antecedentes de la expedición á España, de los mencionados periodistas.

En un principio dicha expedición, motivada por un ruego dirigido al propietario ó presidente de la empresa de vapores titulada *La Veloce* por algunos periódicos de Italia, no estaba destinada más que á la visita de varios

puertos italianos del mediterráneo. Después la idea del viage adquirió mayores proporciones y llegó á los límites que ha referido la prensa. Desde este momento pudo observarse algún retraimiento en los periodistas pertenecientes al partido moderado, aunque liberal, italiano, hasta el punto de no haber tomado parte en la expedición los que primitivamente fueron nombrados para presidirla.

Quedaron pues, en inmensa mayoría los periodistas radicales y republicanos y ya en alta mar acordaron nombrar una comisión directiva, como lo efectuaron nombrando presidente al Sr. Cavallotti, uno de los pro-hombres del partido republicano templado, como si dijéramos posibilista, que es el que desde aquel momento tomó la dirección de los expedicionarios. De esta manera quedó convertido en un viage semi-político lo que en un principio fue una expedición de recreo.

Excusado es decir el júbilo con que la prensa republicana de España ha acogido á los expedicionarios y las demostraciones de que les ha hecho objeto; acogida y demostraciones que han excitado, y repito que esto lo digo de referencia, ciertas susceptibilidades en los gobiernos de Hamburgo y de Doña María Cristina, que han dado por resultado el que el personal de la embajada de aquel y las autoridades fusionistas se retraigan de asistir á los festejos con que se obsequia á los referidos periodistas.

Tal es el motivo al parecer de las conferencias celebradas ayer por los funcionarios que nombro al principio de mi carta.

Y ya que de los periodistas italianos hablo, diré que no es cierto que hayan venido á España ni representantes del *Osservatore Romano*, ni de *La Voce della Verità*. El único escritor católico, el Sr. Paecelli, que ha venido en la expedición, se ha excusado de asistir á toda clase de festejos, dedicando el tiempo que la expedición ha estado en Barcelona, á visitar el Santuario de Monserrat y la Cueva de San Ignacio en Manresa. Ayer llegó á Madrid, y después de visitar la redacción de *El Siglo Futuro*, ha salido para visitar el monasterio del Escorial. Pasado mañana, Dios mediante, acompañado de uno de los redactores de dicho periódico, visitará la Catedral de Toledo.

Nada más por hoy.

Bolsín 4p 1.º 60,40.

Suyó affmo,

EL CORRESPONSAL

Bolsa de Madrid.

FONDOS PÚB.	DIA 31	DIA 1.º
4 por 100 interior.	60'55	60'55
Id. exterior.	61'80	61'80
4 por 100 amort.	77'25	00'00
B. h. Cuba.	93'60	00'00
Cuba 3 y 10 á.	00'00	00'00
Personal.	00'00	00'00
Oblig. mu.	0'000	00'00
Em.º Erlanger.	00'00	00'00
SOCIEDADES.	DIA 31	DIA 1.º
Banco de España.	340'00	340'00
Id. de Castilla.	000'00	000'00
Ced. h. 6 por 100.	00'00	00'00
Id. id. 5 por 100.	000'0	00'00
<i>Cambios.</i>		
Londres á 90 d. f.	47'10	00'00
París á 8 dias vista.	4'92	00'60

TELEGRAMAS.

SERVICIO PARTICULAR
DE
La Cruz de la Victoria.

Madrid, 2 (7,55 tarde).

Reunidos en Barcelona los maestros de obras para conjurar la huelga de albañiles, estalló un petardo, hiriendo once. Atribúyese á venganza de los huelgistas.

El Corresponsal.

Crónica regional.

Leemos en *El Comercio* de Gijón:

“Por real orden de 14 del actual, ha sido aprobado el proyecto y presupuesto importante 243.850 ptas. para la construcción de un almacén, oficinas, parque de Artillería y almacén de ingenieros de esta plaza.

Ya era tiempo que se resolviera por Guerra el expediente que ha promovido tal disposición, pues así se podrán continuar las obras que hace meses están en suspenso, por falta de consignación.”

En el gabinete central de telégrafos (Madrid), están detenidos dos despachos, procedentes el uno de Gijón, para Gonzalez, paseo Areneros, 6, segundo, interior, y de Rivadesella el otro, para Hermenegildo Larra, 44, segundo.

En el *Boletín Oficial* del Jueves se publica la relación nominal de los interesados en la expropiación que ha de hacerse para el rompimiento de una carretera de Caranga á la Plaza de Teverga, en el trozo 2.º, de la Sección de Peña Oliz á Valdecereizales.

También se publica la de los individuos que habiendo pertenecido al Batallón provincial de Oviedo, número 8, procedentes de la quinta extraordinaria de 125.000 hombres, tienen los abonos de sus alcances en el batallón de Reserva del mismo nombre, número 113, y pueden reclamarlos por conducto de los señores Alcaldes de sus respectivos pueblos.

Crónica local.

La segunda sesión del Sínodo Diocesano empezó ayer á las ocho y media por la Misa de *Requiem*, procediéndose en un todo conforme al ceremonial publicado.

A las doce y media se suspendió la sesión, que fue pública; por la tarde se continuó la sesión á puertas cerradas, de cuatro á seis de la tarde.

Hoy se consagrará la Diócesis al Sagrado Corazón de Jesús, mediante el siguiente

ACTO DE CONSAGRACIÓN
DE LA
DIÓCESIS DE OVIEDO
AL
SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS.

¡Soberano Corazón de nuestro adorable Redentor! El Pastor, el Clero y el pueblo de la Santa Iglesia de Oviedo, reunido en Sínodo en este Santo templo consagrado á vuestro amor, os adoramos y confesamos como á nuestro Creador, Salvador y Glorificador. Oculto bajo las especies sacramentales, estais, Señor aquí presente como Dios y como hombre; nos habeis visitado, os habeis hospedado amorosamente en nuestros pechos y habeis comenzado en todos nosotros la obra de nuestra regeneración. Continuada, Señor para vuestra gloria y para nuestra salud eterna; curad nuestros males, disipad las tinieblas de nuestro espíritu, instruidnos, libradnos de nuestros enemigos, y muy principalmente de la tiranía del amor propio, origen de nuestros pecados y causa de nuestra ceguedad.

¡Corazón amantísimo del divino Maestro! ¿Quién nos diera saber inmolarnos desde hoy en aras de vuestro amor; como vos os habeis inmolido, y os inmolaís en este Sacramento para ganar nuestros corazones?

Vednos aquí, Señor, postrados á vuestras plantas: somos del todo vuestros: cuerpo, alma, sentidos, potencias, hacienda, honores, vida, muerte, tiempo y eternidad, todo es vuestro, y todo lo consagramos hoy á vuestro amor incomparable. ¡Que nuestra lengua no pronuncie palabras, que nuestro espíritu no conciba pensamientos, que nuestro corazón no alimente deseos que no sean conformes con los deseos y pensamientos de vuestro Corazón Santísimo! Vuestros sean, Señor nuestros suspiros, nuestras emociones, nuestros pasos, que nuestra vida sea un perpétuo holocausto que el fuego de vuestra caridad consuma.

Aceptad, Señor, estos deseos de nuestros pobres corazones, y vivifi-

cadlos con vuestra gracia, para que sean permanentes y eficaces; y aceptad también los votos que como medianeros, aunque indignos, os ofrecemos en nombre de toda esta Iglesia santa de Oviedo, la que consagramos solemnemente y perpétuamente á vuestro Corazón sagrado. Hasta hoy hemos seguido ciegameute los impulsos de nuestro corazón; en adelante nos proponemos vivir según los deseos de vuestro Corazón divino. Hasta hoy hemos hecho protestas de sumisión, que luego hemos quebrantado; desde hoy seremos vuestros fieles amantes. Hasta hoy hemos tenido más cuenta con el mundo y con nosotros mismos, que con vuestra ley de amor; pero ya conocemos nuestro yerro, y confesamos que sois nuestro único Dios, nuestro Rey y nuestro Señor, por quien reinan los reyes y mandan las potestades, y á quien deben honor, gloria y alabanza los cielos, la tierra y los abismos.

Sed, pues, nuestro refugio, Corazón Santísimo; sed nuestro Dios, sed el imán de nuestros corazones; y seamos nosotros vuestro pueblo predilecto, vuestro rebaño escogido, santificado y adquirido con el precio de vuestra sangre. Cuando la tentación nos pruebe, dadnos asilo, Señor, en la llaga de vuestro Corazón, y no salgamos de ahí hasta sentirnos libres de nuestros enemigos espirituales. Miradnos á nosotros, á nuestros padres, á nuestros parientes, á nuestros amigos, á nuestros enemigos, como á cosa que especialmente os pertenece por el acto de esta consagración: reinad siempre en nuestras almas y libradnos de todo mal. Sed, soberano Jesús, el último descanso de nuestro fatigado espíritu; en vuestro pecho reposemos de las miserias del tiempo, y un suspiro de amor hacia vuestro Corazón Santísimo arranque el alma de nuestros labios para unirle á Vos en las mansiones de la gloria. Amen.

Hemos recibido la siguiente carta que con mucho gusto reproducimos por tratarse de un asunto tan piadoso y de una devoción tan arraigada en nuestro suelo.

Al mismo tiempo llamamos la atención acerca de el anuncio del mismo Autor, publicado en el lugar correspondiente.

Sr. Director de LA CRUZ DE LA VICTORIA.

Santiago, 29 de Agosto de 1886.

Muy señor mio y de toda mi consideración y aprecio: Suplico encarecidamente á toda la prensa reproduzca en sus columnas esta carta, confiando

recibirá el debido premio, en un tiempo no lejano.

El mayor de los elogios que puede hacerse del Santísimo Rosario, es el que hizo de él la misma Virgen María, cuando dijo á Santo Domingo de Guzmán: “Anda, establece la santa devoción del Rosario: enséñala á los hombres y adviérteles que es una devoción muy agradable á mi Hijo Jesucristo y á mí también.”

Método teórico-práctico para rezar el Santo Rosario de María en prosa, meditarlo debidamente y cantarlo en verso toda clase de personas, especialmente los niños y niñas. Con aprobación de la Autoridad Eclesiástica.

La devoción del Rosario “es un arma poderosísima para quitar las herejías, y un instrumento el más apropiado para arrancar los vicios, plantar las virtudes, y un medio seguro para alcanzar la misericordia de Dios.”

El autor del mencionado opúsculo, deseando hacer todo bien que le sea posible, esperando solo el premio de Dios y de su Madre, *tiene el gusto de ofrecer gratis seis ejemplares á los señores Párrocos y Ecomonos que los pidan*, y la dirección así: Galicia.—Sr. D. Camilo Cabaleiro. Pbro.—Entre-Ríos, número 1.—Santiago.

Sin más consérvese Vd. bueno, señor director, y disponga siempre como guste de este su seguro servidor Q. B. S. M.

Camilo Cabaleiro.

Crónica religiosa.

SANTO DE HOY—San Antonino.

Nació S. Antonino de estirpe real y fue educado en la religión cristiana. Habiendo perdido á sus padres en edad temprana, quedó bajo la dirección de su tío Teodorico, quien, como era pagano, trató de educarle de una manera gentilica. Y como nada consiguió en cuanto á hacer apostatar á nuestro Santo; quiso castigarle. Pero Antonino huyó á Salerno, en donde vivió diez y ocho años, empleado en la contemplación y en los rigores de la vida eremítica. En esta ciudad se ordenó de subdiácono y recibió de Dios el don de hacer milagros. Vuelto á su patria, fue víctima de la terrible persecución que contra los seguidores de Jesucristo levantó su pariente Galacio, quien viéndole firme en la fe se encendió tanto en ira, que le mandó cortar la cabeza y arrojarlo en el rio Aregia. Logrando así Antonino el ardiente deseo que había tenido siempre de derramar su sangre por Jesucristo.

hizo saltar los platos y volcó una botella. Monseñor lo miró fijamente con aire embobado; Cicruacchio echó un par de votos redondos, con una multitud de blasfemias que dirigió á los Cardenales y á los negros, con tales gritos que parecía un furioso.—Son los malvados Cardenales, que han dictado á Pío IX esta maldita alocución; pero su capelo no los salvará esta vez. ¡Mueran los Cardenales!

El conde Mamiani, al contrario, con su carita impasible:—¡Calma, dijo, hermanos, calma! Lo mismo que á todos vosotros os causa tanta grima y os saca de quicios, á mí al revés, me inspira una hermosa idea, una idea de las más halagüeñas.

—¿Qué es esto de ideas halagüeñas? ¡Ideas de sangre debemos tener, proyectos de horrenda venganza y muerte!

bles y Príncipes italianos, creemos que es nuestra obligación declarar en este solemne Consistorio que esto dista muchísimo de nuestras intenciones (¿he leído mal, eh?); porque Nos, aunque indigno, ocupamos en la tierra el lugar de aquel que es autor de la paz y amante de la caridad; y conforme á la misión de nuestro apostolado, abrazamos con el mismo amor paternal á todas las gentes, pueblos y naciones (¡Padre también de todos los austriacos!). Y si, no obstante, esto, algunos de nuestros súbditos se ven arrebatados por el ejemplo de otros italianos, ¿cómo podremos contener su ardor? (¡Oh, ya lo ha encontrado ese modo de enfriarlos, aunque sean más calientes que el hierro de la fragua del Tívoli!)

Al oír esta lectura dió Sterbini un puñetazo tan récio en la mesa, que

se verá forjar en el yunque del Vaticano una excomunión tan ardiente y aguda para fulminarla á la cabeza de un Emperador! ¿Y quién la provoca? ¿Acaso el Sacro Colegio? No, sinó el Círculo popular, que fué el primero que hizo invadir el territorio austriaco.

—El Papa es Papa *hodie et nudius tertius*: por lo mismo Pío IX en conciencia debe conservar inviolable su territorio: Dios le dió á la Iglesia, y desgraciado de quien la toque.

—¡Véase qué malignidad! No obstante he oído decir á menudo que Pedro Sterbini y comparsa esperan la ocasión para invadir el Estado de la Iglesia, y apoderarse del mando de Roma.

—Quien tal dice miente como un bellaco. Nuestro Galletti juró á Pío IX y dará por él hasta la última gota de su sangre en defensa del Pontificado

SECCIÓN DE ANUNCIOS.

ANUNCIO.

Método teórico-práctico para confesarse y prepararse á recibir la Sagrada Comunión toda clase de personas, especialmente los niños y niñas, Se vende á *real y medio* el ejemplar.

Método teórico-práctico para rezar el santo Rosario de María en prosa, meditarlo debidamente y cantarlo en verso toda clase de personas, especialmente los niños y niñas. Se vende á *dos reales y medio* el ejemplar.

Los dos opúsculos están aprobados por la Autoridad Eclesiástica. Se dan á los señores Sacerdotes por celebración, previo recibo, siendo la limosna de *seis reales*, y la dirección al autor así:

GALICIA

Sr. D. Camilo Cabaleiro, Presbítero, Entre-Ríos, núm. 1. — Santiago.

COMERCIO

DE

CERVERERO

13, CALLE DEL HIERRO, 13.

OVIEDO.

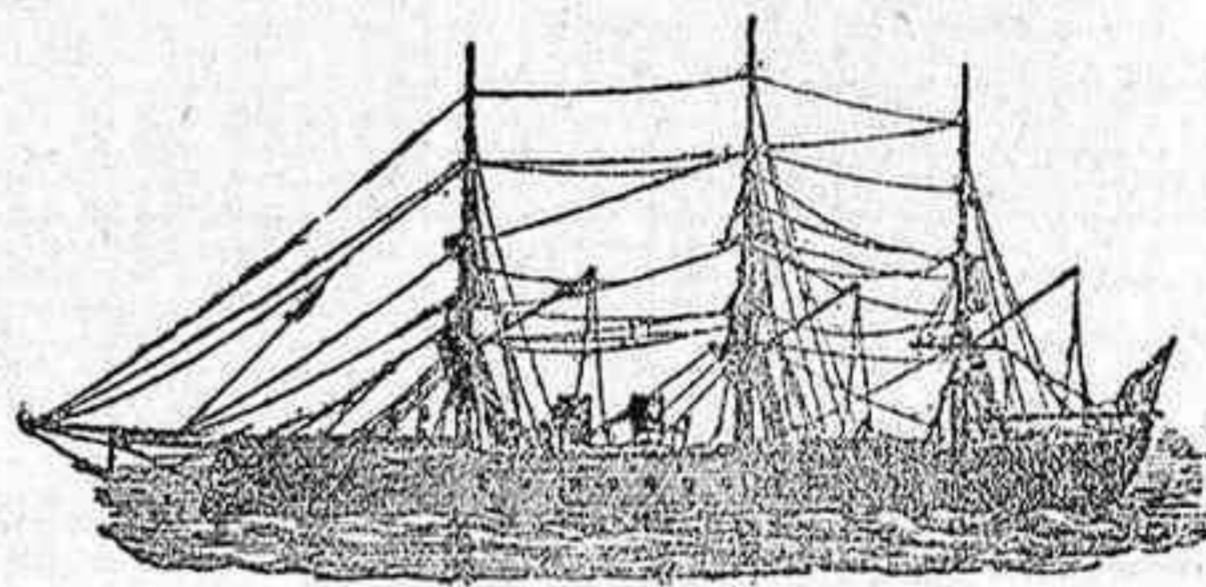
Con objeto de realizar pronto, se vende á un precio módico, uua remesa de lana bien blanca y limpia que recibió días pasados.

13, Calle del Hierro, 13.

LA VICTORIA

10, RUA, 10.-OVIEDO.

OVIEDO.



10, RUA 10,

Ornamentos para Iglesia.

PRECIO FIJO.

TRAGES TALARES.
ECONOMÍA POSITIVA.
LA VICTORIA.

Ornamentos de Iglesia.



Sastrería y Camisería.

6, Altamirano (antes Nueva) 6

En este vasto Establecimiento acaban de recibirse completos surtidos para la ostentación del culto sagrado.

El haber sido objeto de los fabricantes y otras personas, para las compras, hemos conseguido rebajas considerables, las que hacemos extensivas como tuvo ocasión de apreciar todo el digno Clero que hasta hoy lleva visitando esta, casa establecida en la calle de Altamirano, antes Nueva, núm. 6.

J. DELGADO Y COMPAÑIA.

Capitas mucetas de raso 1.^a desde 12 1/2 pesetas. Sobre-pellices hilo puro finas, desde 6 ptas. Umbrellitas ó Sombrillas con cruz plata Meneses, á 30 pesetas. Casullas raso 1.^a todos colores, con ricos galones, desde 30 pesetas.

LOS CHICOS

COLEGIO

DE

Ntra. Sra. del Carmen

CALLE DE FRUELA, OVIEDO.

DIRIGIDO

POR LAS SEÑORITAS DE CUISASOLA.

Agradecidas á los favores que los padres de familia nos dispensan y al sincero cariño de las niñas, estamos dispuestas á hacer toda clase de sacrificios hasta conseguir colocar este Centro de enseñanza al nivel de los primeros de la nación, reuniendo un profesorado inteligente para las clases de todas las asignaturas y labores, y además de nuestra especial dirección, seis ayudantas preparadas de antemano para que los adelantos sean más positivos é inmediatos.

Para que los párvulos tengan comodidad, estamos arreglando la clase según sistema del Sr. Montesinos y deseamos introducir todas las mejoras posibles en los cuatro grupos de que se compone la enseñanza en este Colegio; Párvulos, Elemental, Superior y Adorno.

Notas.—Si alguna señorita quisiera decidirse con especialidad á las labores, en el piso alto del Colegio habrá una clase esclusiva de once á una de la mañana.

Se admiten pensionistas de primera y segunda clase.

Las clases para las maestras serán de cinco á siete de la tarde.

El Colegio queda abierto desde primeros de Setiembre.

OVIEDO: IMP. CATÓLICA.

— 333 —

y yo daré la última gota de la mia, y por añadidura el sístole y diástole del corazón.

Mientras que así se acaloraban hablando de excomunión y de derramamiento de sangre, entró uno muy asustado y con los ojos que le salían de sus órbitas diciendo:—¡Somos vendidos!

—¡Cómo!

—¿Qué sucede?

—Sucede que, como ya sabeis, hoy el Papa ha tenido Consistorio secreto. Pues bien: todo se ha desconcertado: nosotros deliramos como niños por los futuros triunfos de nuestras legiones, por la pronta emancipación de Italia, por la naciente libertad, por la nacionalidad indisoluble y eterna... y todo se ha desvanecido como un sueño.

—Pero explícate, ¿caso han excomulgado al Emperador?

— 334 —

—Nos ha arruinado, hermanos, y nos ha echado encima una legía hirviente, que nos levantará ampollas peores que cien excomuniones.

—¿Pero en sustancia qué ha sido? al grano, al grano.

—El grano se halla en una alocución sumamente dañosa para nosotros, que se ha impreso secretamente y se ha pegado á todas las esquinas de Roma.

—¿Pero qué se dice en ella?

—Se dice que el Papa no tiene ánimo de hacer la guerra al Austria....

—Has leído mal.

—¡Ya! He leído mal, ¿no es verdad?... Aguardad un poco, que he tomado copia con lápiz. Escuchad: "Pero deseando ahora algunos (¡algunos, dice! todos lo deseaban menos los negros) que emprendiésemos la guerra con los austriacos, y con los demás pue-

— 337 —

—¡Calma, repito por Dios, hermanos! pues veo que este alarde de Pio IX le va á costar muy caro. Yo veo en esto abierta de par en par la puerta á una nueva libertad, á nuevos intentos y á nuevas empresas; pero seducidos, y no dejaremos de lograr el objeto y de llegar al fin.

—Decid, conde, ¿qué hallais de bueno en esto? Mientras tanto la guerra sigue adelante á las mil maravillas.

—Todavía no; pero si fuera ministro un Mamiani, un Galleti... creed que puede renovarse la guerra con más fervor. Mientras tanto debemos contentarnos con lo presente. Vos, Sterbini, id al Corso, inflamad los ánimos: decid á gritos que hay traición, excitar el furor, en aquella buena parte de la Cívica que es enteramente nuestra. Tú, Ciccrnacchio, recorre los